

## **REGLAMENTO**

---

**Artículo 1.-** El Club Atletismo Almoradí – Trikilómetros junto con la Concejalía de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Almoradi, organiza la 3ª edición de los “10 KM VILLA DE ALMORADI”, en diversas categorías a celebrar el sábado 4 de mayo de 2013 a partir de las 19:00 horas. La salida y meta será en la pista de atletismo (Estadio Sadrián). La prueba tendrá doble puntuación para la LIGA RUNNING de Championchip.

**Artículo 2.-** Podrán competir todos los atletas federados o no, siempre que tengan cumplidos 18 años el día de la prueba. Si son menores de edad deberán presentar la autorización del padre, madre o tutor, al recoger el dorsal, y como mínimo 16 años el día de la prueba.

**Artículo 3.-** Los dorsales se entregarán desde las 17:30 a las 18:30 el día de la prueba, en el Estadio Sadrián. También en la feria del corredor, en Centro Cultural San Andrés, en la Plaza San Andrés S/N, el día anterior a desde las 18:00 horas hasta las 22:00 horas.

**Artículo 4.-** Los dorsales deberán ir colocados en el pecho, sin manipular ni doblar. El chip deberá ir colocado en la zapatilla o en el pie.

**Artículo 5.-** Serán descalificados aquellos atletas que no lleven el dorsal y/o el chip a la llegada a meta, no cubran el recorrido en su totalidad o no atiendan a las indicaciones de la organización.

**Artículo 6.-** El recorrido de la prueba consta de 10 Km, en 2 vueltas, para todas las categorías. El control técnico estará a cargo del Club Atletismo Almoradí – Trikilómetros.

**Artículo 7.-** El recorrido está señalizado y cortado al tráfico. Asimismo se dispondrán puestos de avituallamiento líquido. La asistencia sanitaria correrá a cargo de la Cruz Roja, la cual dispondrá de las ambulancias y médicos necesarios.

**Artículo 8.-** La Organización no se hace responsable de los daños morales, físicos y materiales que puedan sufrir o causar los participantes.

**Artículo 9.-** No se permitirá la inclusión de ningún tipo de vehículo no autorizado por la organización, durante el recorrido de la prueba, procediendo a su retirada inmediata.

**Artículo 10.-** Mediante la inscripción en esta prueba, se consiente expresamente que sus datos sean cedidos a las compañías participantes en el mismo para sus campañas promocionales.

**Artículo 11.-** Todos los inscritos, por el hecho de hacerlo conocen y aceptan el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.